

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2025



**Integrantes: María de los Angeles González Maldonado
Lorena del Carmen Cifuentes Reyes**

Introducción

Considerando la edad de nuestros alumnos se procede a realizar un Plan de Formación Ciudadana, adecuando los contenidos de la Educación Parvularia.

El siguiente Plan de Formación se realizará en los cursos de Primer Nivel de Transición y 2do Nivel de Transición. Los siguientes aprendizajes esperados se fomentarán y adecuarán para el trabajo en sala.

Ámbito	Núcleo	Objetivo de aprendizaje
Desarrollo Personal y Social	Identidad y autonomía	(6) Planificar proyectos y juegos, en función de sus ideas e intereses, proponiendo actividades, organizando los recursos, incorporando los ajustes necesarios e iniciándose en la apreciación de sus resultados.
	Convivencia y ciudadanía	(1) Participar en actividades y juegos colaborativos, planificando, acordando estrategias para un propósito común y asumiendo progresivamente responsabilidades en ellos.
		(6) Respetar normas y acuerdos creados colaborativamente con pares y adultos, para el bienestar del grupo.
		(9) Manifestar interés por algunos de sus derechos, tales como: ser escuchados, tener un nombre, jugar, entre otros.
		(10) Reconocer progresivamente requerimientos esenciales de las prácticas de convivencia democrática, tales como: escucha de opiniones divergentes, el respeto por los demás, de los turnos, de los acuerdos de las mayorías.
Interacción y comprensión del entorno.	Comprensión del Entorno Sociocultural	(7) Reconocer la importancia del servicio que prestan instituciones, organizaciones, lugares y obras de interés patrimonial, tales como: escuelas, transporte público, empresas, iglesias, museos, bibliotecas, entre otros.

Tabla de Actividades:

Mes	Descripción de actividades
Abril	Presentación del taller de Plan de Formación Ciudadana a estudiantes, dando a conocer las instituciones y autoridades más relevantes de nuestro país, escogidos democráticamente. Observan ppt, luego comentan. Presentar taller de Plan de formación Ciudadana en reunión de apoderados.
Mayo	Confecciona panel para asignar delegados: ayudante de la profesora y encargado de limpieza y orden. Elecciones de estudiantes: Se incentivará a los alumnos a participar de elecciones de los encargados de: Ayudante de la profesora y orden – limpieza en la sala de clases, en esta elección debemos disponer de padrón electoral, urnas y votos. Se elegirán a través de votaciones en cada curso, representantes o encargados para llevar a cabo diferentes tareas tales como: • Encargado de limpieza y orden: recoger papeles de la sala, ordenar, sillas, mesas y materiales. Llevar y repartir jabón en rutina de aseo. • Ayudante de la profesora: buscar y repartir material, borrar la pizarra, etc. • Actividad se realizará durante todas semanas de los meses: mayo, julio y agosto.
Junio	Vacaciones de invierno
Julio	Derechos de los niños: Respeto, a la Familia, a Educación y a recibir Atención médica. Actividad: Observan ppt de los derechos de los niños y niñas. Comentan actividad realizada, escuchan canción de los derechos y bailan libremente.
Agosto	Deberes de los niños y niñas en la escuela: cuidar y mantener la escuela, respetar a tus profesoras, realizar las tareas asignadas. Actividad: Observan y comentan video, sobre los deberes de los niños y niñas en la escuela. Para finalizar realizan afiches alusivos a los derechos.
Septiembre	Día de la democracia: Observan video educativo sobre la democracia en Chile, comenta y dibujan cargos públicos que más les gusto justificando su elección.

Octubre	Derechos de los niños: los estudiantes observan ppt sobre los derechos a: tener identidad, a decir lo que pienso y lo que siento, a jugar, ser protegido y no ser explotado. En grupos dramatizan y representan algunos de los derechos observados.
Noviembre	Deberes de los niños y niñas en el hogar: obedecer a sus padres, ayudar en los quehaceres de la casa, mantener un buen trato con todos los integrantes de su familia. Observan video y comentan con sus compañeros.

“Escuela de Lenguaje “Rayito de Sol de Rancagua”

Plan de Formación Ciudadana 2025

Carta Gantt	Abril				Mayo				Junio	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
Contenido	1	2	3	4	1	2	3	4		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Presentación del taller de Plan de Formación Ciudadana a estudiantes, dando a conocer las instituciones y autoridades más relevantes de nuestro país,				x					Vacaciones de invierno																				
Presentar taller de Plan de formación Ciudadana en reunión de apoderados.				x																									
Confecciona panel para asignar delegados: ayudante de la profesora y encargado de limpieza y orden.								x																					
Instituciones y autoridades del país y elecciones de encargados: ayudante de la docente, orden y limpieza.								x																					
Derechos de los niños y niñas: derecho a ser respetados, derecho a una familia y derecho a recibir atención médica oportuna.													x																
Deberes de los niños y niñas en la escuela: cuidar y mantener la escuela, respetar a los profesores y realizar tareas asignadas.															x														
Día de la Democracia																			x										
Derechos de los niños y niñas: identidad, a jugar, a no ser explotado y a decir lo que pienso y siento.																						x							
Deberes de los niños y niñas en el hogar: obedecer a sus padres, ayudar en los quehaceres de la casa y mantener un buen trato con todos los integrantes de la familia																											x		

Soraya Cortes Lira N° 1232, Villa El Rodado, Rancagua.

Correo electrónico: mtapia@escuelarayitodesol.cl Teléfonos: 722246037 - 987794371